



D. Juan Antonio Ibáñez Fernández en su calidad de Consejero Delegado de la mercantil URBAS GUADAHERMOSA S.A. con C.I.F. nº A-08049793 ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores comparezco con el fin de poner en su conocimiento el siguiente:

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de Urbas Guadahermosa S.A. tiene previsto en su Orden del Día de la próxima reunión del día 27 de junio, la designación por cooptación como Consejero de la Sociedad de Rentas Madrid Capital S.L., representada por D. José Antonio Bartolomé.

Asimismo Urbas Guadahermosa S.A. ha llegado a un acuerdo con Marina d'Or para la construcción de 1.500 viviendas en Tánger (Marruecos). La sociedad que llevará a cabo esta construcción estará participada en un 33% por Marina d'Or y el resto por Urbas Guadahermosa S.A., previéndose una inversión final para todo el conjunto de 70 millones de euros en un plazo de cinco años.

Por último, el grupo Urbas Guadahermosa está realizando gestiones para reducir a finales de julio su deuda bancaria en aproximadamente 80 millones de euros.

Guadalajara a 23 de Junio 2008

JUAN ANTONIO IBAÑEZ FERNANDEZ
CONSEJERO DELEGADO URBAS GUADAHERMOSA S.A.